

Reunidos en la ciudad de Cancún Xcaret, México, los días 03, 04 y 05 de octubre del 2018, las delegaciones de la Comisión Latinoamericana de Empresarios del Combustible en representación de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, Uruguay y México, en el marco del Quincuagésimo Quinto Congreso denominado Cumbre México, y con el tema “El impacto del transporte, almacenamiento y logística en la rentabilidad de las estaciones de servicio” declaramos lo siguiente:

El impacto en el costo del transporte, el almacenamiento y logística, juegan un papel fundamental en la operación de las estaciones de servicio. Cada uno de estos factores debe ser analizado independientemente, siendo determinantes como parte de la cadena de valor del suministro de combustible. El manejo eficiente de cada uno de ellos, incide directamente en la rentabilidad de las estaciones de servicio. Adicionalmente se destaca que resulta imprescindible el cumplimiento de las regulaciones establecidas para asegurar al consumidor final un servicio de calidad, en condiciones óptimas de seguridad, comodidad y rapidez.

En los países donde la actividad se encuentra regulada, estos factores no inciden significativamente, pues son iguales para todos los operadores, siendo estos reconocidos por la autoridad competente, para asegurar su equilibrio financiero.

Mas allá sin importar el modelo de mercado, demandamos que el estado cumpla su papel promoviendo la competencia horizontal, prohibiendo la integración vertical, y la formación de oligopolios, fortaleciendo la importancia del servicio hacia el consumidor como elemento diferenciador de los jugadores del mercado.

El gobierno debe velar el no uso de las prácticas de condicionamiento de ventas, garantizando la capacidad de libre negociación entre las partes, promoviendo la certidumbre, previsibilidad y cumplimiento de las condiciones comerciales pactadas, para que las estaciones no suframos los cambios de las reglas del juego unilateralmente y construir la legislación necesaria que regule la comercialización de los combustibles

Los Empresarios de las Estaciones de Servicio debemos velar por ser un fuerte promotor del empleo que nos permita ofrecer un servicio de calidad con calidez y seguridad a nuestros clientes.



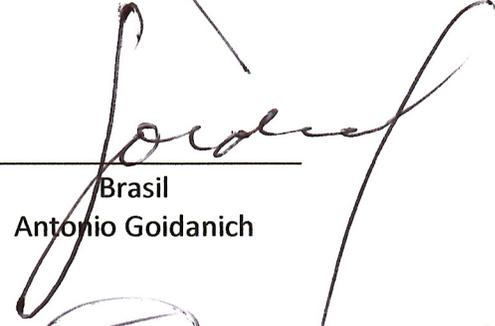
Cumbre México
CLAEC 55
 Xcaret Octubre 2018



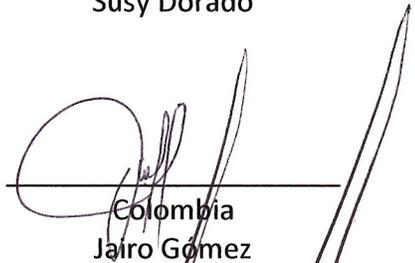
 Argentina
 Pedro E Llorvandi



 Bolivia
 Susy Dorado



 Brasil
 Antonio Goidanich



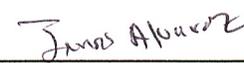
 Colombia
 Jairo Gómez



 Costa Rica
 Alberto Mésen



 Ecuador
 Ernesto Guerra



 El Salvador
 Jenri Álvarez



 Guatemala
 Carlos Romero



 Honduras
 Sarai Silva



 México
 Roberto Díaz de León



 Paraguay
 Alejandro Guggiari



 Perú
 Renzo Lercari



 Uruguay
 Daniel Añon

